



8 DE ABRIL: DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO

Manifiesto del Consejo Municipal del Pueblo Gitano

El día 8 de abril se conmemora el **Día Internacional del Pueblo Gitano**. Como todos los años, el **Consejo Municipal del Pueblo Gitano** se suma a la celebración para poner de relieve el reconocimiento de la **cultura, lengua e historia** del Pueblo Gitano.

El Pueblo Gitano forma parte de la ciudad de Barcelona como mínimo desde el **siglo XV**, época de la que datan las primeras evidencias escritas de su llegada a la ciudad. Desde entonces el Pueblo Gitano ha vivido los diferentes episodios de la historia de la ciudad como parte de la misma, desde la Revuelta de los remensas a la celebración de los Juegos Olímpicos pasando por la Jamancia, revuelta liderada por los gitanos y gitanas de la ciudad.

Sin embargo, a menudo se ha obviado su pertenencia a Barcelona como una de sus comunidades propias. Sin conocer y reconocer la historia gitana en la ciudad no hay posibilidad de iniciar un proceso de reparación del menosprecio de las aportaciones del Pueblo Gitano en la construcción de Barcelona.

El **Pueblo Gitano** ha sufrido una discriminación históricamente sostenida por parte del resto de la población, y principalmente por las instituciones, que ha tenido efectos nocivos sobre todos los ámbitos de su vida: laboral, educativo, de vivienda, etcétera. El racismo hacia las personas gitanas se nutre de la atribución de características específicas y diferenciales que homogeneiza y esencializa el Pueblo Gitano, presentándolo como un bloque monolítico.

Barcelona apuesta por promover un verdadero **diálogo intercultural** en la que los conocimientos, los saberes, las visiones y los valores de todos los vecinos y vecinas se incorporen en un intercambio de igual a igual en la **construcción conjunta** de la ciudad. Rechazamos el antigitanismo y trabajamos para erradicarlo.

El **antigitanismo** toma formas e intensidades muy diversas, pero siempre atenta contra los principios más básicos de la interculturalidad: el **reconocimiento de la diversidad, la igualdad de derechos y equidad y la interacción positiva** entre culturas.

El **reconocimiento del Pueblo Gitano** también pasa por visibilizar la **complejidad** y la **riqueza** de su cultura, que goza de una lengua y una cosmovisión propia. Hay que hacerlo huyendo de estereotipos positivos y románticos que sólo hacen que folklorizar su diversidad cultural.

Afianzar **la convivencia y el respeto a la diversidad** es responsabilidad de los diferentes actores de la ciudad. El trabajo conjunto entre administraciones, las entidades y los barceloneses y barcelonesas es indispensable para poner en valor la presencia del Pueblo Gitano. Sumarse a la **celebración del 8 de abril** es una forma idónea de hacerlo. ***Opre Rroma!***